3. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

SITUACIÓN ECONÓMICA

Baja California Sur, destaca como una economía predominante en el sector terciario, que aporta el 65.3% del Producto Interno Bruto (PIB), seguido del secundario, con el 31.3% y el primario con el 3.4%.[1]

Con un sector turístico consolidado, que ha proyectado la imagen del estado a nivel global, en conjunto con actividades de comercio e industria de la construcción, han definido, de manera preponderante el dinamismo económico reciente en esta entidad. Su sector agropecuario, pesquero y minero es relevante, con un potencial de exportación, cuyos productos han destacado en los exigentes mercados internacionales, como el estadounidense, asiático y europeo. Complementan la estructura económica otras actividades de servicios como los inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles, transportes, y de gobierno.

Las regiones productivas están geográficamente delimitadas, en tanto los municipios del norte (Mulegé, Loreto y Comondú) concentran la producción primaria como la pesca, la agricultura y la minería, mientras que en el municipio de La Paz se desarrollan actividades comerciales, de turismo, así como prestación de otros servicios, que incluyen al gobierno. Por su parte, la zona de Los Cabos se caracteriza por ser el principal destino turístico de la entidad, así como uno de los de mayor importancia del país.

Los municipios de la zona sur (La Paz y Los Cabos) aportan de manera conjunta cerca del 87.4% del valor de la producción, generada por el 80.6% de la población que ahí reside.

Decrecimiento

El 2019 anunciaba un punto de inflexión para la economía sudcaliforniana, que por primera vez en años muestra un decrecimiento de magnitud considerable. En un año que a nivel nacional fue difícil, 16 entidades federativas registraron tasas de crecimiento negativas, el promedio nacional fue de -0.2%, y en Baja California Sur de -8.2%. Este último, el declive de mayor magnitud.

La caída fue ocasionada por la disminución en 3 sectores principalmente: un decrecimiento del -34.8% en la industria de la construcción, del -12.4% en la minería y del -1.5% en el agropecuario. El efecto de la primera nuevamente determinaba en gran medida la cifra de crecimiento total.

No obstante, en ese año las actividades terciarias prevalecían con buenos indicadores. Los flujos turísticos crecían de manera sostenida, registrándose sus máximos históricos con una afluencia de visitantes de 3.5 millones por ocupación hotelera, y la llegada de 3.3 millones de pasajeros por vía aérea en los 3 aeropuertos internacionales del estado (San José del Cabo, La Paz y Loreto); contexto en el que las actividades de servicios como el comercio, servicios financieros, profesionales, de apoyo a negocios y otros seguían con dinamismo, atendiendo una demanda de la población residente, como de la población visitante.

Los sectores con crecimiento determinaron que la población ocupada siguiera en ascenso, hecho que posicionaba a la entidad como la de mayor generación de empleo, en términos relativos, en el contexto nacional. Al cierre de ese año los trabajadores en activo del sector formal, de acuerdo con el IMSS, alcanzaban la cifra de 181,598.

[1] Secretaría de Turismo y Economía, con base en información de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, Tabulados.

Pandemia y efectos

La irrupción de la pandemia en México, como en el mundo entero, que inicia como una crisis sanitaria y detona una crisis económica, es un hecho sin precedentes.

Las dificultades que enfrentó la economía fueron de gran magnitud, al sortear una actividad económica con alto nivel de restricción, por las medidas para contener el COVID-19.

Baja California Sur vio afectada en gran medida sus actividades, en el que la dinámica del turismo fue un factor determinante para enfrentar una de las caídas más profundas, por la inmovilidad inicial que prácticamente detuvo el flujo de turistas, además de la restricción de buena parte de las operaciones que no se consideraron esenciales. Para la economía estatal, se estimó una pérdida cercana a los 46 mil 800 millones de pesos en ese año, que representan el 21.5% del PIB. Fue la segunda entidad del país con decrecimiento mayor, después de Quintana Roo.

Al desempeño negativo de los sectores de la construcción y minería, se agregaban ya los de prestación de servicios como, comercio, turismo, servicio de apoyo a negocios, servicios profesionales, entre otros. Los efectos colaterales de las medidas de control de la epidemia significaron el cierre del 28.1% de empresas para quienes fue imposible sortear las nuevas condiciones derivadas de la emergencia sanitaria. Cabe destacar que la entidad se ubicó como la de mayor proporción a nivel nacional en pérdida de establecimientos informales (34.0%) y la cuarta de establecimientos formales (23.9%).

Las restricciones en los aforos, y los problemas de operación y/o supervivencia de empresas, tuvo su efecto inmediato en materia de empleo. Se estima que la disminución del personal ocupado en 2020 fue del 27.8%, superior al 19.7% a nivel nacional. Fue la cuarta entidad en proporción de disminución de empleo. De acuerdo con el IMSS en los meses pico de la pandemia se perdieron más de 22 mil empleos. Siendo las regiones de Los Cabos y La Paz las de mayor afectación.

Un efecto colateral al contexto referido ha sido la disminución real en el nivel de ingreso de la población sudcaliforniana, que tradicionalmente destacaba entre otras entidades por su mejor ingreso promedio. En 2018, el segmento de la población ocupada de mayor proporción era aquel cuyo ingreso estaba entre 3 y 5 salarios mínimos (25.4%). En 2020, el de mayor proporción se ubicó entre 1 y 2 salarios mínimos (28.4%).



Reactivación económica

Al cierre de 2021 los indicadores de afluencia muestran cifras que se acercan a la estadística prepandemia 2.1 millones de turistas por ocupación hotelera (septiembre 2021) y 2.6 millones de pasajeros por vía aérea (octubre 2021). El inicio del turismo de reuniones, la reactivación de cruceros en puerta, el regreso de eventos deportivos y de competición internacional, y en general de actividades presenciales que congregan a los asistentes, han fungido como clave para la recuperación turística en primera instancia y de la actividad económica en general por sus efectos multiplicadores.

De esta manera, hay sectores que han observado buenos indicadores derivados de la pandemia, como son el comercio, los servicios profesionales relacionados con la salud (medicina privada, laboratorios, distribución de medicamentos), venta de alimentos preparados con entrega a domicilio, así como aquellos que llegan a sus consumidores a través del comercio digital, entre otros.

El mercado inmobiliario en el sur de la entidad está experimentando un crecimiento notable en el último año, en el que Los Cabos y La Paz han visto incrementadas sus operaciones ante una demanda creciente por parte de nacionales y extranjeros. Todo esto suscitado por la seguridad que ofrece el estado frente a otras entidades, así como una expectativa favorable ante el avance del teletrabajo, aun a distancia de la ciudad o país con el que se tenga relación laboral. Nueva tendencia de una normalidad también nueva.

No obstante, el gran avance en la reactivación referida, no deja de tener aspectos de contraste. En la dinámica mostrada por las actividades productivas no solo se recuperaron los empleos perdidos en la etapa más crítica, sino que se generaron 11 mil puestos de trabajo más que los registrados en la etapa prepandemia. Por el lado de la apertura del resto de las actividades económicas, algunas regiones que se habían quedado en pausa, recuperaron su eficacia como los casos de los municipios de La Paz y Los Cabos, al recuperarse las actividades comerciales, turísticas, de gobierno e inmobiliarias.

Sin embargo, y como muestra de que la economía es una actividad compleja y los recursos pocas veces son suficientes, pese a que se alcanzó una asombrosa recuperación como la mencionada, existen asignaturas demoradas por atender ampliamente la distribución de los beneficios alcanzados. En la actualidad existen tres condiciones por considerar de forma estructural: beneficiar a todas las actividades económicas (diversificación), a todas las regiones del estado (regionalización económica) y mejoramiento en los niveles salariales (pérdida del poder adquisitivo).

Lo anterior, en el contexto actual, donde los signos que se observan en el mundo sobre la pandemia del COVID-19 no han cesado y ante la prevalencia de una potencial cuarta ola de contagios, que tendrá implicaciones en el desarrollo de la economía en el corto plazo.

POLÍTICA SOCIAL

En el 2018 al 2020, debido a la desaceleración global y a la crisis económica provocada por el virus SARS-CoV-2, se observó un incremento en la situación de vulnerabilidad social de las personas, con un aumento de un 9% de la población en pobreza de ese periodo, al pasar de 18.6 a 27.6 puntos porcentuales y alcanzando las 223,400 personas en pobreza; mientras que la pobreza extrema creció un 1.7% al pasar de 1.2% en 2018 a 2.9% en 2020. Esto significa de la población de Baja California Sur en pobreza extrema se incrementó de 8,900 a 23,400. Es decir que 14,500 personas pasaron de la pobreza a la pobreza extrema.

Al ubicar el estado en el contexto nacional, Baja California Sur comparte con Aguascalientes el lugar número 5 en cuanto a las personas en situación de pobreza, y en el número 6, al igual que los estados de Chihuahua y Querétaro, en habitantes que se encuentran en pobreza extrema.

En Baja California Sur, de los seis indicadores de carencia social evaluados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el que presenta mayor incidencia es el Acceso a la Seguridad Social, donde de 30.9% en 2018, se incrementó a 32.7% en 2020, que representa 261,092 personas que no tienen ningún tipo de seguridad social.

El segundo lugar en incidencia es la carencia por Acceso a la Alimentación, misma que se incrementó en 4.5 puntos porcentuales, pasando de 18.9% en 2018 a 23.4% en 2020; es decir, que 186,837 sudcalifornianos no tienen la posibilidad de acceder a una alimentación nutritiva y de calidad. Es importante mencionar que este es el indicador más grave, ya que por sí mismo clasifica a las personas en el rango de pobreza extrema.

El indicador que mayor incremento registró fue la carencia por Acceso a la Salud, ya que subió 6.7 puntos porcentuales al pasar de 10.7% en 2018 a 17.4% en 2020, incrementándose a 138,930 sudcalifornianas y sudcalifornianos que enfrentaron esta condición. El rezago educativo es el que menos se incrementó (0.09%), aun así, existen en el estado 115,775 personas en esta condición.

Solo dos indicadores de carencia social disminuyeron. Estos fueron el de Calidad y Espacios y Servicios Básicos en la Vivienda, los cuales disminuyeron 2.8% y 3.8%, respectivamente, al pasar de 14.2% a 11.4% el primero, y de 13.2% a 9.4% el segundo, que significan 91,023 con el rezago en Calidad y Espacios en la Vivienda y 75,054 que tienen la carencia de Servicios Básicos en la Vivienda.

En el ámbito municipal, las carencias sociales evaluadas por el CONEVAL[2] reflejan que los municipios con mayor rezago son Comondú, Mulegé y Los Cabos, siendo las principales carencias el acceso a la alimentación, la seguridad social y la carencia por rezago educativo.

El CONEVAL considera otros indicadores de carencias sociales, que son la Línea de Pobreza por Ingresos o Línea de Bienestar, que aumentó de 18.6% en 2018 a 27.6% en 2020, ubicando a 220,371 personas en pobreza y la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos o Línea de Bienestar Mínimo, la cual observó un crecimiento al pasar de 1.2 a 2.9 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo, registrando un total de 231,550 sudcalifornianos en pobreza extrema.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
BAJA CALIFORNIA SUR 2021-2027

[2] Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2021.

INFRAESTRUCTURA

Las gestiones inherentes al control urbano que corresponde atender al territorio de la entidad, han reflejado una clara tendencia al crecimiento y desarrollo, principalmente en los municipios de Los Cabos y La Paz, mismos que a la fecha reflejan un avance considerable, producto de las actividades económicas que prevalecen en estos 2 municipios y que han inducido a que la mancha urbana se distribuya irregularmente, y que demanda servicios e infraestructura superando la capacidad de los gobiernos para satisfacerlas.

En el año 2021 en Baja California Sur existía un registro de 85´906,486 metros cuadrados de reservas territoriales distribuidas en toda la geografía estatal, de las cuales 68´923,819 metros cuadrados corresponden a Reservas Ecológicas, especialmente de la Sierra La Laguna, con una extensión de reserva de 68´783,000 metros cuadrados, y la superficie restante para otros usos, como recreativos, salud, usos múltiples, áreas verdes.

Por otro lado, dispone de un patrimonio en infraestructura de casi 9 millones de metros cuadrados en donde se localizan inmuebles que albergan oficinas, centros de salud, infraestructura para seguridad, servicios y educación. Estos activos del Estado presentan diversos rezagos legales y de mantenimiento, como la regularización del patrimonio de la infraestructura, ordenamiento en las reservas ecológicas y reservas territoriales, así como sostenimiento físico a los edificios pertenecientes a las áreas de salud, educación, seguridad y oficinas gubernamentales.

Así también, es preciso señalar que no se cuenta con un registro actualizado del estado físico del patrimonio estatal y es imprescindible contar con un estatus del patrimonio estatal para así elaborar e instrumentar un programa de mejora continua de la infraestructura actual y se desarrollen acciones de mantenimiento para favorecer la prestación de servicios a la ciudadanía con calidad y eficiencia.

En Baja California Sur el impulso de la infraestructura ha sido un factor determinante para promover el desarrollo económico, en particular el referente a la conectividad, como es la infraestructura carretera y vial para el movimiento de personas y carga, accesible a toda la población. El Estado ha sido tradicionalmente un espacio social y un territorio en el que la infraestructura ha desempeñado un papel protagónico en los procesos de inversión, consumo y desarrollo; dicha infraestructura ayuda a disminuir la disparidad de oportunidades, allegando a la población servicios básicos como salud, vivienda, deporte, cultura, comunicación y otros equipamientos.

Es por ello y con la finalidad de beneficiar a las familias más vulnerables, se planea que la infraestructura y las características del entorno urbano cumplan con los requerimientos para que la ciudadanía cuente con el equipamiento urbano, infraestructura y servicios, necesarios para desarrollarse en igualdad de oportunidades.

Cabe mencionar que entre el 2018 al 2021 la inversión en infraestructura fue a la baja en aproximadamente un 50% cada año, impactando el crecimiento económico del estado y servicios que se ofrecen a la población, situación que generó rezagos en el mantenimiento y mejora de la infraestructura ya existente.

Estos sectores reflejan los retos implicados en la administración estatal, que sin lugar a dudas es impulsar un nuevo modelo de gestión de infraestructura, alineada a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que establecen la necesidad de atraer nuevas inversiones que permitan a las ciudades ser más resistentes al cambio climático e impulsar el crecimiento económico y el bienestar social.

Al amparo de dichos preceptos, conscientes de que la planeación y la obra pública son las actividades económicas más importantes por su capacidad de generar empleos y detonar diversos sectores productivos, resulta relevante fortalecer la infraestructura y desarrollar acciones para el mantenimiento, rehabilitación y construcción de calles, así como trabajos complementarios como son el saneamiento de agua potable y drenaje, el suministro de alumbrado público, la construcción de guarniciones y banquetas, las señalizaciones, la instalación de mobiliario urbano y áreas verdes, entre otros, que mejoran la movilidad y la imagen urbana de los municipios de la entidad.

Es pertinente mencionar que actualmente se registran deficiencias en la infraestructura vial como son calles y vialidades en mal estado en los principales centros de población de la entidad, por lo cual es imprescindible instrumentar un programa estatal de atención de vialidades y áreas de movilidad, que incluya obras que amplíen la cobertura de reconstrucción, pavimentación, bacheo, e instalación de señalética, que permitan el paso de vehículos y personas de forma segura , propiciando el desarrollo de las ciudades, favoreciendo la accesibilidad, movilidad, eficiencia, calidad, inclusión e igualdad en dichas zonas. Al respecto, se considera en esta administración atender esta problemática con la implementación del Programa de Atención de Vialidades y Áreas de Movilidad con cobertura en los 5 municipios.

También se requiere fortalecer el equipamiento urbano que beneficia la seguridad pública y contribuye a la consolidación de instituciones más ordenadas, modernas y operativas; mejorar las instalaciones y el equipamiento deportivo en virtud de que el deporte representa una alternativa para alcanzar un estilo de vida saludable, así como para crear valores de solidaridad dirigidos hacia toda la población, pero de manera particular a las niñas, niños y jóvenes, y la modernización y recuperación de los espacios de convivencia social para el disfrute de las familias y de los visitantes nacionales y extranjeros.

MEDIO AMBIENTE

Baja California Sur es un estado con una vasta riqueza de recursos naturales, posicionado como una de las 7 entidades con mayor cuidado de la biodiversidad y 11 Áreas Naturales Protegidas. Donde, por su ubicación geográfica convergen diferentes condiciones fisiográficas, geológicas, edáficas y climáticas que han dado origen a la formación de diversas condiciones ecológicas. Como resultado de esta diversidad, también se presenta una gran riqueza tanto de flora y fauna característica de llanuras desérticas y de regiones selváticas, es decir, por su biodiversidad de especies y comunidades vegetales, muchas de ellas únicas en el mundo.

El desarrollo económico y el bienestar de la población se encuentran íntimamente ligados al medio ambiente y al reconocimiento y aprovechamiento del capital natural orientado a lograr un cambio de paradigma hacia el ecodesarrollo.

En este sentido, en la entidad existe la firme convicción de preservar el medio ambiente y el patrimonio histórico y cultural de Sudcalifornia, privilegiando la responsabilidad social, el orden en el desarrollo urbano, la obra verde, la arquitectura sostenible, el uso de energías alternativas, la economía circular, el principio de pagar para prevenir los cambios en las condiciones del medio ambiente, todo ello en el marco de una gestión ambiental efectiva entre todas las empresas y ciudadanos.

Para lograr lo anterior, se requiere de una actualización y armonización de su marco jurídico en materia ambiental y forestal, con el fin de dar certidumbre a los procesos de encargos para una eficiente definición de competencias y la verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable por los tres órdenes de gobierno y propiciar el establecimiento de empresas socioambientalmente responsables.

Lo anterior, se puede vincular en apego estricto a la normatividad e instrumentos como son el Plan Estatal de Acción y Adaptación al Cambio Climático BCS, el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de BCS (PROAIRE), Programa Estatal de Prevención y Gestión Integral de Residuos BCS, el Sistema de Información Geográfica de BCS y el Plan Hídrico Estatal e impulsando las reformas que sean procedentes

La extensión territorial de Baja California Sur consta de 7´396,897.98 hectáreas, de las cuales el 91.4% son áreas forestales y el 8.6% restante son áreas no forestales, que incluyen zonas agrícolas, pastizales, asentamientos humanos, áreas acuícolas, cuerpos de agua y áreas desprovistas de vegetación.

Es pertinente señalar que al norte del estado se ubican las lagunas costeras de Ojo de Liebre y San Ignacio; ambas son lugares de reproducción de la ballena gris que atrae a propios y extraños en la temporada de arribos para su observación; asimismo, a lo largo del territorio estatal se encuentran 171 oasis con alto valor biológico y potencial de aprovechamiento, que por sí mismos proveen diversos beneficios como son los servicios de provisión, de regulación y los culturales, así como los servicios de soporte considerados como un bien público esencial para el desarrollo.

Por otra parte, en los últimos años el estado ha enfrentado una presión focalizada hacia el sur de la entidad, en donde el 47.4% de los trámites en materia de gestión ambiental se realizaron en el municipio de Los Cabos, seguido de La Paz (29.2%), Comondú (11.7%), Mulegé (9.5%) y Loreto (2.2%) respectivamente, lo cual refleja la presión sobre los recursos naturales.

Es evidente la necesidad de fortalecer la participación de los diferentes actores de la sociedad para una mejor y más efectiva incidencia, no solo en el diseño de políticas públicas, sino también en su ejecución y posterior evaluación, reforzar la concientización de la sociedad en general mostrándole que la capacidad de provisión de servicios ambientales se encuentra en riesgo debido a los procesos de deforestación y degradación y a la falta de valoración de estos servicios y de su internalización en las políticas públicas, donde sin lugar a duda es imprescindible estrechar los vínculos de coordinación entre dependencias de los tres órdenes de gobierno, de la sociedad en su conjunto en la planeación y toma de decisiones en materia ambiental.

Sin embargo, con el fin de que Baja California Sur se constituya como líder nacional en materia de aprovechamiento sustentable y conservación del medio ambiente, se requiere implementar un sistema de verificación y cumplimiento de la normatividad eficiente basado en indicadores ambientales armonizados con los estándares nacionales e internacionales.

SEGURIDAD

La seguridad pública es una función primordial del Estado para garantizar la seguridad, justicia y la paz social, donde debe prevalecer el respeto de los derechos ciudadanos.

Con esta perspectiva es importante unir esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para avanzar en la prevención de delitos, combatir la violencia y la delincuencia y obtener excelentes resultados en la impartición de justicia; todas ellas contribuyen a corregir la percepción y a recobrar poco a poco la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones de seguridad pública, junto con sus elementos.

Se avanzó en la implementación del Modelo de Policía Estatal Acreditable en todo el país; en la entidad, a partir del 2011, crecieron las corporaciones superando los 100 elementos policiales. También se desarrollaron acciones para equipar la Academia Estatal de Seguridad Pública, que ha dado la posibilidad de reclutar y adiestrar a un mayor número de aspirantes, que significó crecer en 8 veces el estado de fuerza, que suma 458 elementos operativos, que en su mayoría cuentan con Certificado Único Policial.

Baja California Sur, al primer semestre de 2021, fue la cuarta entidad del país que registró menos índices de delitos de alto impacto y el sexto con menor incidencia delictiva.[3]

De acuerdo con los resultados del Semáforo Delictivo, al III trimestre del 2021, Baja California Sur se ubicó en la cuarta posición nacional con menos homicidios.

En comparación con el año 2019, en 2020 los homicidios dolosos disminuyeron al pasar de 84 a 72, respectivamente. En octubre del año 2021 se habían registrado 47.

La entidad logró disminuir la inseguridad y restablecer la tranquilidad en calles.

BCS se ubica en la segunda posición nacional en percepción de inseguridad con un 35.7% por arriba de Querétaro con un 48.9% y menor al promedio nacional del 78.6%.[4]

En 2020 fue la sexta entidad con menor incidencia delictiva reportada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, con 18,254 presuntos delitos registrados.[5]

En el último año la entidad ocupó el segundo lugar a nivel nacional como el estado más seguro del país.

De acuerdo a datos duros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el año 2021 la entidad registró una incidencia delictiva de 1,098 casos iniciados por el delito de “Robo a casa habitación”. Respecto del año 2017 se tuvo un registro de 2,881 carpetas iniciadas por el mismo delito, lo que representa una disminución del 62% en la incidencia de este delito.

[3] Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

[4] ENVIPE 2020 INEGI, datos al mes de diciembre de 2020. La percepción de la población de 18 años y más con respecto de la situación actual sobre la inseguridad pública en su entidad federativa.

[5] Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.